

Tendrá Juárez línea directa para atender reportes de “vecinos ruidosos”

Para atender los casos de “vecinos ruidosos” de una manera más oportuna, el Gobierno Municipal de Juárez, encabezado por el alcalde Everardo Benavides Villarreal, propuso ante el cabildo una línea directa con personal que atenderá las quejas en tiempo real.

Con esta propuesta se pretende instalar una línea telefónica especial, con personal en horario nocturno que pueda recibir las quejas en tiempo real y atienda a la brevedad el reporte ciudadano.

Lo anterior para llevar a cabo una sinergia de atención

a la población de Juárez, arrancando con un operativo y patrullaje especial para los reportes de vecinos que tengan música con volumen alto fuera del horario establecido.

Se pretende establecer los siguientes niveles en zonas residenciales, unifamiliares y multifamiliares, donde el horario será de las 6:00 a las 22:00 horas teniendo como límite máximo permisible de 55 decibeles, mientras que de las 22:00 a las 6:00 horas el límite máximo permisible será de 50 decibeles.

Esta medida brindará tranquilidad a los juarenses

cuando tengan que reportar algún vecino ruidoso y que no respete los niveles de decibeles establecidos por la autoridad municipal de Juárez.

Cabe mencionar que de no

acatar estas medidas todas aquellas personas que cometan estas faltas administrativas podrían ser sancionadas con multas que van desde los 5 hasta las 28 cuotas de salario mínimo.



Reconocen valentía de elemento de Protección Civil

En sesión de cabildo, el Gobierno de Juárez que dirige el alcalde, Everardo Benavides Villarreal, entregó un reconocimiento y gratificación económica al elemento de Protección Civil, Carlos Alejandro Moreno.

El integrante del cuerpo de Protección Civil fue reconocido por su valentía y entrega en el cumplimiento de su deber, al arriesgar su vida en los hechos lamentables donde cuatro integrantes de un mariachi perdieron la vida tras cruzar una corriente de agua.

